



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA-QUINDIÓ

Proceso: Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía
Ejecutantes: Héctor Hernández Martínez
Ejecutado: Carlos Andrés Castrillón Prada y otros
Radicado: 630013103004-2007-00049-00

Constancia.

El 26 de agosto de 2020, a las 5:00 p.m., venció el término de ejecutoria del auto que antecede, fechado el 20 de agosto de 2020. Dentro del término se presentó recurso de reposición.

Fueron hábiles: 24, 25 y 26 de agosto de 2020.
Inhábiles 22 y 23 de agosto de 2020.

Armenia Q., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Magda Milena Cárdenas Zuleta
Secretaria

Constancia de Traslado. Rad. 2007-00049-00:

Del recurso de reposición, interpuesto contra el auto del 20 de agosto de 2020 dentro del presente proceso, se da traslado a las partes por el término de tres (03) días conforme lo establece el artículo 319 del Código General del Proceso y de ello se hará constar mediante fijación en lista por el término de un (01) día de acuerdo con artículo 110 ibídem.

Se fija en lista hoy veintiséis (26) de noviembre de 2020, a las 7:00 a.m.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
Secretaria